



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1782/2017 /

COLINA, 14 de Agosto de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1627/2017 de fecha 26 de Julio de 2017, que aprueba los términos de referencia ID- N° 2683-220-I117, y llama a licitación pública del proyecto denominado "Compra de 60 Metros Cúbicos Maicillo Gris Arneado Fino. **2)** Memorandum N° 189/17 de fecha 11 de Agosto de 2017, de la Encargada de la Unidad de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, la compra de 60 MT de maicillo arneado fino, para estacionamiento municipal, solicitado por la Dirección de Operaciones. **3)** Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública N° 2683-220-L117 de fecha 11 de Agosto de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 11 de Agosto de 2017, del Director de Administración y Finanzas (S). **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile- Proveedores de fecha 11 de Agosto de 2017, que certifica que la empresa Corvalan Villarroel Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

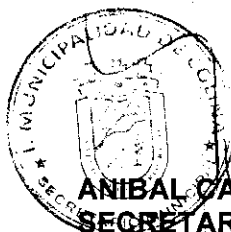
1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-220-L117, al oferente **CORVALAN VILLARROEL LIMITADA, RUT. N° 79.622.710-9**, la compra de 60 MT de maicillo arneado fino, para estacionamiento municipal, solicitado por la Dirección de Operaciones, por un monto \$ 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-010-001-000, denominado "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles", del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/AHY/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1+821 200+
15-08-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



MEMORÁNDUM N.º 189 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, agosto 11 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-220-L117, para la siguiente adquisición:


CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
60 MT ³	Compra de maicillo harneado fino para estacionamiento municipal solicitado por la Dirección de Operaciones

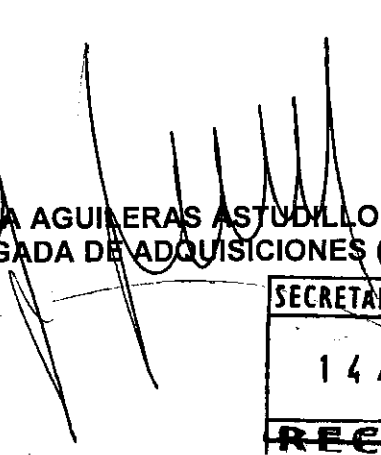
Oferente Adjudicado	: Corvalan Villarroel Ltda.
Rut	: 79.622.710-9
Ítem Presupuestario	: 215-22-04-010-001-000 "Materiales Para Mant. y Rep. De Inmuebles"
Monto Adjudicado	: 450.000.- Mas IVA

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 0131 / de la Dirección de Operaciones.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted

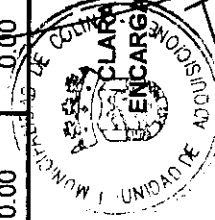


CLARA AGUIERAS ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
14 AGO. 2017
RECIBIDO

CAA/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Plazo de Entrega 30%	Oferta Técnica 10%	Comportamiento Contractual Anterior 20%	Cumplimiento de los Requisitos 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ	840,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION O DETALLE DE LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD
2 CORVALAN VILLARROEL LTDA	450,000	30.00	30.00	10.00	20.00	10.00	100.00	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 1 DIA, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL
3 LINDOR OCTAVIO AMARO ARAYA	780,000	17.31	30.00	10.00	20.00	10.00	87.31	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 2 DIAS, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL
4 RODRIGO ELIAS ANRIQUEZ GARATE	1,200,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION O DETALLE DE LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD
5 CONSTRUCTORA NGN LTDA	840,000	16.07	30.00	10.00	20.00	10.00	86.07	CUMPLE CON LO REQUERIDO, DESPACHA EN 1 DIA, NO POSEE COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL
6 EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA LTDA.	2,388,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION O DETALLE DE LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD
7 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	1,740,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO ADJUNTA COTIZACION O DETALLE DE LO REQUERIDO EN LA SOLICITUD

viernes, 11 de agosto de 2017



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)



Colina, agosto 11 de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2708/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N.º 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N.º 34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-220-L117 al proveedor **Corvalan Villarroel Ltda.** RUT: 79.622.710-9 por un monto de **\$ 450.000.- Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-22-04-010-001-000 denominado "**Materiales Para Mant. y Rep. De Inmuebles**", del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 11/08/2017 12:00

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.622.710-9	CORVALAN VILLARROEL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



DECRETO N°: E-1627/2017 /

COLINA, 26 de Julio de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorandum N° 867/17 de fecha 25 de Julio de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID N° 2683-220-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de 60 Metros Cúbicos Maicillo Gris Arneado Fino; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia ID N° 2683-220-L117, del proyecto denominado "Compra de 60 Metros Cúbicos Maicillo Gris Arneado Fino; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Compra de 60 Metros Cúbicos Maicillo Gris Arneado Fino".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
EAQ/ACA/AHY/MNQ/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

